



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000001-08

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016, PL/000001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	20.000	01.03.921A01.48021.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR EL DINERO DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MEMORIA HISTÓRICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22602.0	5.000	01.03.231B08.46072.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE LEÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22799.0	7.600	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS DE EMERGENCIA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.46072.0	10.000	01.03.231B08.46072.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE ÁVILA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.46072.0	5.000	01.03.231B08.46072.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE LEÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.46072.0	10.000	01.03.231B08.46072.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE BURGOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.231B08.480B6.0	100.000	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS DE EMERGENCIA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22601.0	5.000	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR AYUDAS DE EMERGENCIA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE SORIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE VALLADOLID.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE PALENCIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE SALAMANCA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	10.000	01.03.231B08.46072.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA EN MATERIA DE EMIGRACIÓN EN CORPORACIONES LOCALES DE SEGOVIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	463.000	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARAR LA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22700.0	207.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARAR LA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	580.000	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARAR LA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	260.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARAR LA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	200.000	01.03.231B08.48065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR AYUDAS DE EMERGENCIA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64001.0	345.000	01.03.921A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64001.0	155.000	01.03.921A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64100.0	100.000	01.04.921A03.64100.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64100.0	100.000	01.04.921A03.64100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. VALLADOLID.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64500.0	100.000	01.04.921A03.64100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. SORIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. SALAMANCA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. PALENCIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. LEÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. BURGOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. ÁVILA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	100.000	01.04.921A03.64100.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.

Motivación de la Enmienda:

PONER EN CONTACTO LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS CON LA CIUDADANÍA. SEGOVIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22706.0	24.000	01.11.921B02.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.921A03.64001.0	465.000	01.04.921A03.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.921A03.64001.0	500.000	01.04.921A03.48200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Motivación de la Enmienda:

MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.921A03.64001.0	500.000	01.04.921A03.48100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

BECAS PARA INVESTIGACIÓN SOBRE NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Motivación de la Enmienda:

MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.921A03.64001.0	1.035.000	01.04.921A03.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.64001.0	450.000	01.04.921A03.64200.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

OBSERVATORIO CIUDADANO DE CALIDAD DEMOCRÁTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR PARTICIPACIÓN CIUDADADANA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	300.000	01.03.231B08.78100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN MATERIA DE INMIGRACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	235.000	01.06.912C01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	105.000	01.06.912C01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LAS PRIVATIZACIONES Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22001.0	75.000	01.11.921B02.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22706.0	33.000	01.11.921B02.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B01.64500.0	200.000	01.11.921B02.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B02.64001.0	34.000	01.11.921B02.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LA PRIVATIZACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.11.921B02.64001.0	76.000	01.11.921B02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REVERTIR LA PRIVATIZACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.0	1.100.000	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	5.000.000	02.10.467B02.60100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

467B02.- FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i; 60100.- PLAN INTEGRAL DE I+D+i.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64001.0	530.000	02.10.467B02.60100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

467B02.- FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i; 60100.- PLAN INTEGRAL DE I+D+i.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64100.0	70.000	02.10.467B02.60100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

467B02.- FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i; 60100.- PLAN INTEGRAL DE I+D+i.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64500.0	250.000	02.02.932A01.64000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR DE MEDIOS LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64500.0	370.000	02.10.467B02.60100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

467B02.- FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i; 60100.- PLAN INTEGRAL DE I+D+i.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL FONDO AUTONÓMICO PARA LA COORDINACIÓN DE I+D+i.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64900.0	35.000	02.03.931A02.64600.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR DE MEDIOS EL PLAN DE ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS POR OBJETIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.12.431B01.64900.0	100.000	02.11.423A01.64002.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR DE MEDIOS EL ESTUDIO ANÁLISIS DEL GASTO DE LOS FONDOS MINER.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22504.0	1.000.000	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22700.0	300.000	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.421A02.22706.0	1.000.000	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.22.422A02.64100.0	500.000	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.22107.0	100.000	02.02.932A01.64000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR DE MEDIOS LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.64100.0	90.500	02.02.932A01.64000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR DE MEDIOS LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.23.467B02.64500.0	131.900	02.12.431B02.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

431B02.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL.- 77000.- RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Motivación de la Enmienda:

DOTAR AL RESCATE DE AUTÓNOMOS Y PYMES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21600.0	100.000	03.04.412A01.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS PARA CRISIS EN EL SECTOR.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21600.0	100.000	03.02.412A01.48066.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA PRIVATIZACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.0	70.000	03.01.411A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.0	154.000	03.01.411A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.1	19.000	03.01.411A01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.1	42.000	03.01.411A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.2	27.000	03.01.411A01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.2	61.000	03.01.411A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.3	46.000	03.01.411A01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.3	108.000	03.01.411A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.4	18.000	03.01.411A01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.4	42.000	03.01.411A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.5	53.000	03.01.411A01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.5	118.000	03.01.411A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.6	26.000	03.01.411A01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.6	59.000	03.01.411A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.7	12.000	03.01.411A01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.7	29.000	03.01.411A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.8	40.000	03.01.411A01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.8	90.000	03.01.411A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.9	83.000	03.01.411A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22700.9	37.000	03.01.411A01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	109.000	03.01.411A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22701.0	245.000	03.01.411A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	165.000	03.01.411A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	74.000	03.01.411A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22799.0	9.000	03.04.412A01.77033.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO EN EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62700.0	30.000	03.04.414A01.60101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62700.0	20.000	03.04.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS SORIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62700.0	20.000	03.04.414A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62700.0	30.000	03.04.414A01.60101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64500.0	30.000	03.04.414A01.60101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64500.0	30.000	03.04.414A01.60101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64500.0	10.000	03.04.414A01.60101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.64500.0	30.000	03.04.414A01.60101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	10.000	03.04.414A01.60101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64900.0	30.000	03.04.414A01.60101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLOS CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.412A01.64900.0	30.000	03.04.414A01.60101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLO CAMINOS AGRÍCOLAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.22107.0	85.000	03.04.412A01.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS PARA CRISIS EN EL SECTOR.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS EXTRAORDINARIAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.22706.0	19.000	03.04.412A01.77000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS PARA CRISIS EN EL SECTOR.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS EXTRAORDINARIAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	500.000	03.02.467B01.7803G.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR EL APOYO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, QUE LLEVA COSTES DE PRODUCCIÓN MAYORES DE LO NORMAL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.64900.0	1.000.000	03.02.412C01.77100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS PARA EL CESE ANTICIPADO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS ACTIVIDAD AGRARIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	1.400.000	03.04.412C01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD. CONTRATACIÓN DE VETERINARIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	2.000.000	03.04.412C01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD. CONTRATACIÓN DE VETERINARIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.77041.0	600.000	03.04.412C01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA CONSEGUIR MAYOR CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412B02.22706.0	21.700	03.05.412A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS PARA CRISIS EN EL SECTOR.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412B02.22706.0	49.000	03.05.412B02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ELIMINAR LA PRIVATIZACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.05.412B02.22706.0	70.000	03.04.412C01.77100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

77100.- AYUDAS PARA EL CESE ANTICIPADO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS CESE ANTICIPADO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	50.000	04.04.453A04.44317.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MATERIALIZACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSPORTES CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID QUE INTEGRE A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA EN LA ZONA TARIFARIA E.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	50.000	04.04.453A04.44317.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

POR LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO CON LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE VALLADOLID PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22001.0	50.000	04.04.453A04.44317.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MATERIALIZACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSPORTE CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID QUE INTEGRE A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA EN LA ZONA TARIFARIA E.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	50.000	04.02.261A02.66101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARA LA EJECUCIÓN DE 1000 VIVIENDAS SOCIALES EN LA ALDEHUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22201.0	450.000	04.08.456A01.77065.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA PALIAR MEDIANTE LA PREVENCIÓN LOS INCENDIOS FORESTALES EN NUESTRA COMUNIDAD, INCREMENTADOS EN 2015.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	30.000	04.02.261A01.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

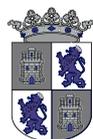
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUENTE CABEZÓN DE PISUERGA. EJECUCIÓN OBRA DE REHABILITACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61101.0	30.000	04.02.261A01.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OLOMBRADA (SEGOVIA).

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.76019.0	60.000	04.03.452A01.76019.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURADORES EN LOS VALLES DEL ALBERCHE Y DEL ADAJA DONDE EL NIVEL DE CONTAMINACIÓN DE AMBOS RÍOS ES MUY ELEVADO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.60109.0	500.000	04.03.453A01.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETOMAR EL PROYECTO DE LA CARRETERA BU-627 EN LOS 18 KM. QUE ESTÁN SIN CONCLUIR DESDE HACE CINCO AÑOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61109.0	500.000	04.03.453A01.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLO DE LA CARRETERA ZA-102 EN PORTO DE SANABRIA, TAN DEMANDADO POR LOS VECINOS DE ESA LOCALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE VALLADOLID DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.61101.0	50.000	04.05.491A02.61101.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTAR A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS RURALES DE SEGOVIA DE COBERTURA MÓVIL, TDT Y CONEXIÓN A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	1.000.000	05.22.312A01.21200.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN INSTALACIONES HOSPITAL CLÍNICO DE SALAMANCA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	2.000.000	05.22.312A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO (MÉDICOS Y ENFERMERAS) EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	1.000.000	05.22.313B01.62301.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adquisición helicóptero sanitario.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22706.0	1.000.000	05.22.467B01.44028.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA FINANCIACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	250.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO PARA LA OBRA DE SALUD DE CALZADA DE VALDUNCIEL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	250.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE EL ZURGUÉN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	250.000	05.22.312A01.62100.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL ARANDA DE DUERO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	250.000	05.22.312A01.62100.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL DEL VALLE DEL TIÉTAR.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	537.301	05.22.312A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	546.655	05.22.312A01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	193.509	05.22.312A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	451.521	05.22.312A01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	682.196	05.22.312A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	1.591.791	05.22.312A01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	192.929	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	450.168	05.22.312A01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	948.907	05.22.312A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	406.674	05.22.312A01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	169.359	05.22.312A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	395.172	05.22.312A01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	361.031	05.22.312A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	154.728	05.22.312A01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	797.532	05.22.312A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	341.800	05.22.312A01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	674.276	05.22.312A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.9	288.975	05.22.312A01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.63301.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE EMERGENCIAS (UVI MÓVIL) PARA LA COMARCA DE GUARDO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.22106.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FONDO ECONÓMICO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RARAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.22106.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

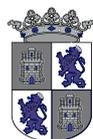
Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS C.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.63301.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIACIÓN MÉDICO-SANITARIO PARA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DOMICILIARIOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTACIÓN PARA UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO (MÉDICOS Y ENFERMERAS) EN EL ÁMBITO RURAL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	2.000.000	05.22.312A01.76000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PARA LA MEJORA Y EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DEL MEDIO RURAL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.467B01.44502.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

IMPULSO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE SALAMANCA (IBSAL).

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A02.4800Q.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LAS SILLAS DE RUEDAS PARA PACIENTES SIN MOVILIDAD Y ESCASOS RECURSOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A01.62100.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	1.000.000	05.22.312A01.62100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE SORIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	2.000.000	05.22.312A02.14000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA MÉDICO SANITARIA PARA MEJORAR LA ASISTENCIA Y REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A01.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	6.000.000	05.22.312A01.62301.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACELERADOR LINEAL PARA EL HOSPITAL DE SEGOVIA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A02.4800P.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA CALIDAD ASISTENCIAL DE LOS PACIENTES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.20A00.2	250.000	05.22.312A02.26407.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LOS EFECTIVOS DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA DE LOS CENTROS PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	1.275.529	05.22.312A02.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	546.655	05.22.312A02.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	687.118	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	294.479	05.22.312A02.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	6.196.776	05.22.312A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	1.859.033	05.22.312A02.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	2.074.255	05.22.312A02.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	888.966	05.22.312A02.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	1.501.864	05.22.312A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	3.504.350	05.22.312A02.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACION DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	708.035	05.22.312A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACION DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	1.652.081	05.22.312A02.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

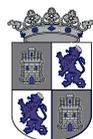
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	1.209.472	05.22.312A02.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	518.345	05.22.312A02.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	1.345.125	05.22.312A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	3.138.626	05.22.312A02.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	2.359.581	05.22.312A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	1.011.249	05.22.312A02.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO MEDIANTE LA SUPRESIÓN DE LAS EXTERNALIDADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.467B01.64900.0	1.300.000	05.22.467B01.44028.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO CIENTÍFICO SANITARIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	94.940	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO BECAS PARA LA GRATUIDAD DE LOS LIBROS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	650.000	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	109.975	07.07.322A02.4803E.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	417.872	07.04.467B04.74332.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APOYO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE CYL.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	670.701	07.02.322A02.62100.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DEL I. E. S. DE LA CISTÉRNIGA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B05.7700Y.0	52.000	07.04.467B04.7804A.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B05.7803D.0	140.195	07.04.467B04.7804A.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.47009.0	23.000	07.05.322A05.48088.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR BECAS PARA GRATUIDAD LIBROS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.0	151.250	07.02.322A01.76066.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

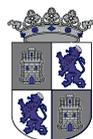
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	118.741	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	50.889	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.1	100.000	07.02.322A01.76066.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	256.547	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	598.612	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.2	100.000	07.02.322A01.76066.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	583.841	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	250.217	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.3	100.000	07.02.322A01.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	100.000	07.02.322A01.76066.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	72.387	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.4	168.904	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	501.876	07.06.322A01.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	100.000	07.02.322A01.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.5	215.090	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	21.886	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	100.000	07.02.322A01.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.6	51.067	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	254	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	150.000	07.02.322A01.76066.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.7	592	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	375.115	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	643.645	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	231.623	07.06.322A01.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.8	250.000	07.02.322A01.76066.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	100.000	07.02.322A01.76066.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	67.434	07.04.467B04.74011.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A01.47002.9	157.345	07.06.322A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.0	147.688	07.02.322A02.76066.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	157.200	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	100.000	07.02.322A02.76066.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.1	67.371	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	290.527	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	200.000	07.02.322A02.76066.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.2	677.896	07.06.322A02.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	517.793	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	200.000	07.02.322A02.76066.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.3	221.911	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	100.000	07.02.322A02.76066.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	131.697	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	102.543	07.06.322A02.12100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.4	100.389	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	484.100	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	200.000	07.02.322A02.76066.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.5	207.472	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	32.837	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	14.073	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSION EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.6	100.000	07.02.322A02.76066.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	4.396	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.7	100.000	07.02.322A02.76066.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	200.000	07.02.322A02.76066.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	1.023.024	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.8	424.153	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	100.000	07.02.322A02.76066.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PARA OBRA Y EQUIPAMIENTOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	114.481	07.06.322A02.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RETRIBUCIONES BÁSICAS PARA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.06.322A02.47002.9	49.663	07.04.467B04.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN, ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE INVESTIGADORES DE C. Y L.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.22000.0	25.000	08.05.241C01.79003.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

79003.- FINANCIACIÓN DE ESTUDIOS PARA EMPRESAS EN RECONVERSIÓN Y PLANES DE VIABILIDAD.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTAR LA INSERCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.22799.0	98.343	08.05.241C01.79001.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

77001.- FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN Y CREACIÓN DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO COLECTIVO DE EMPRESAS PARTICIPADAS SOCIALMENTE RESPONSABLES Y ECONÓMICAMENTE COMPETITIVAS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.22799.0	25.000	08.05.241C01.7700L.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA FOMENTAR LA INCORPORACIÓN CON CARÁCTER INDEFINIDO DE SOCIOS DE TRABAJO O DE TRABAJO EN COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES, EMPRESAS PARTICIPADAS Y AUTÓNOMOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.64001.0	25.000	08.05.241C01.79004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

79004.- FINANCIACIÓN DE ESTUDIOS PARA EMPRESAS EN RECONVERSIÓN Y PLANES DE VIABILIDAD.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTAR LA INSERCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.241A01.64500.0	100.000	08.23.241B02.77076.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FOMENTAR LA INSERCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.14000.0	24.000	09.01.231A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.20200.0	300.000	09.21.212A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creacion de empleo y mejor gestión de los servicios sociales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.21300.0	6.000	09.21.232A01.46005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACTIVAR UNA LUCHA REAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22204.0	20.000	09.21.232A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22602.0	10.000	09.21.232A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

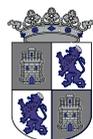
Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22700.0	72.000	09.01.231A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22700.0	30.000	09.01.231A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22701.0	23.000	09.01.231A01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22701.0	55.000	09.01.231A01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.62700.0	20.000	09.21.212A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64100.0	20.000	09.21.212A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creacion de empleo y mejor gestión de los servicios sociales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64500.0	100.000	09.21.212A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creacion de empleo y mejor gestión de los servicios sociales.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.14000.0	200.000	09.04.232A02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22204.0	20.000	09.21.232A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22701.0	70.000	09.04.232A02.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.22701.0	29.000	09.04.232A02.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.04.232A02.64100.0	30.000	09.21.232A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.14000.0	60.000	09.21.231B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.21300.0	4.000	09.21.232A01.46005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACTIVAR UNA LUCHA REAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22602.0	15.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APOSTAR POR LA INSERCIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS CON DIFICULTADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.0	90.000	09.21.231B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.0	60.000	09.21.231B02.46047.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APOSTAR POR LA INSERCIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS CON DIFICULTADES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.1	13.000	09.21.231B01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 285.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.1	30.000	09.21.231B01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 286.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.2	37.000	09.21.231B01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.3	24.000	09.01.231B01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.3	56.000	09.01.231B01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.4	21.000	09.01.231B01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.4	52.000	09.01.231B01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.6	6.000	09.01.231B01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.6	15.000	09.01.231B01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.7	5.000	09.21.231B01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desprivatizar servicios esenciales y crear empleo público.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.7	13.000	09.21.231B01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

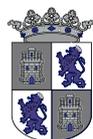
Motivación de la Enmienda:

Desprivatizar servicios esenciales y crear empleo público.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.8	9.000	09.21.231B01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.8	23.000	09.21.231B01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.9	20.000	09.21.231B01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22700.9	8.000	09.21.231B01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.0	66.000	09.21.231B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.0	27.000	09.21.231B01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.0	75.000	09.21.231B01.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.0	28.000	09.21.231B01.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.1	16.000	09.21.231B01.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.1	6.000	09.21.231B01.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.2	6.000	09.21.231B01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.2	15.000	09.01.231B01.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.2	15.000	09.21.231B01.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.3	15.000	09.21.231B01.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.3	7.000	09.21.231B01.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.4	15.000	09.21.231B01.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.4	6.000	09.21.231B01.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.5	6.000	09.21.231B01.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.5	15.000	09.21.231B01.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.6	17.000	09.21.231B01.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.6	7.000	09.21.231B01.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.7	9.000	09.21.231B01.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.7	22.000	09.21.231B01.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.8	13.000	09.21.231B01.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.8	31.000	09.21.231B01.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.9	17.000	09.21.231B01.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22701.9	7.000	09.21.231B01.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.62700.0	40.000	09.21.231B04.62100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NECESIDAD DE MÁS PLAZAS RESIDENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64100.0	150.000	09.21.231B04.62100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NECESIDAD DE MÁS PLAZAS RESIDENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64500.0	400.000	09.21.231B04.62100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NECESIDAD DE MÁS PLAZAS RESIDENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22102.0	10.000	09.21.231A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	500.000	09.21.231B02.7803V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

COMPROMISO PARA QUE LAS AYUDAS LLEGUEN A TODAS LAS FAMILIAS QUE LO NECESITAN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22706.0	34.000	09.21.231B02.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22706.0	81.000	09.21.231B02.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.14000.0	20.000	09.21.231B03.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22100.0	200.000	09.21.231B04.63100.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NECESIDAD DE MÁS PLAZAS RESIDENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22199.0	15.000	09.21.232A01.46005.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ACTIVAR UNA LUCHA REAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.1	6.000	09.21.231B03.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desprivatizar servicios esenciales y crear empleo público.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.1	16.000	09.21.231B03.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.2	20.000	09.21.231B03.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.2	8.000	09.21.231B03.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.3	7.000	09.21.231B03.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.3	16.000	09.21.231B03.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.4	8.000	09.21.231B03.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.4	32.000	09.21.231B03.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.5	11.000	09.21.231B03.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.5	4.000	09.21.231B03.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.6	9.000	09.21.231B03.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.6	23.000	09.21.231B03.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.7	28.000	09.21.231B03.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

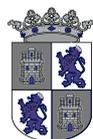
Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.7	12.000	09.21.231B03.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.8	21.000	09.21.231B03.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22700.8	9.000	09.21.231B03.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.0	14.000	09.21.231B03.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 350.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.0	5.000	09.21.231B03.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.1	8.000	09.21.231B03.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.1	3.000	09.21.231B03.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.2	90.000	09.21.231B03.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.2	38.000	09.21.231B03.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.7	49.000	09.21.231B03.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.7	21.000	09.21.231B03.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.8	15.000	09.21.231B03.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22701.8	38.000	09.21.231B03.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.22799.0	15.000	09.21.231B04.76004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PRIORIZAR LAS INVERSIONES HACIA PERSONAS MAYORES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.14000.0	80.000	09.21.231B04.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22100.0	100.000	09.21.231B05.46019.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REFORZAR SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 362.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22199.0	10.000	09.21.232A01.78035.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REFORZAR SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.1	159.000	09.21.231B04.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.1	69.000	09.21.231B04.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.2	174.000	09.21.231B04.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.2	74.000	09.21.231B04.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.3	43.000	09.21.231B04.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

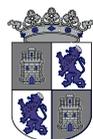
Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.3	102.000	09.21.231B04.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 370.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.4	227.000	09.21.231B04.22700.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.4	97.000	09.21.231B04.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.5	151.000	09.21.231B04.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.5	65.000	09.21.231B04.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.6	81.000	09.21.231B04.17000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.6	192.000	09.21.231B04.13000.6
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.7	139.000	09.21.231B04.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 377.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.7	59.000	09.21.231B04.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.8	154.000	09.21.231B04.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.8	66.000	09.21.231B04.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.9	136.000	09.21.231B04.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22700.9	57.000	09.21.231B04.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.14000.0	50.000	09.21.231B05.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

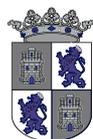
Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22700.0	144.000	09.21.231B05.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22700.0	61.000	09.21.231B05.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.0	910.000	09.21.231B05.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.0	390.000	09.21.231B05.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.1	17.000	09.21.231B05.17000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.1	40.000	09.21.231B05.13000.1
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.2	37.000	09.21.231B05.13000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.2	15.000	09.21.231B05.17000.2
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.3	49.000	09.21.231B05.13000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 392.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.3	21.000	09.21.231B05.17000.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.4	16.000	09.21.231B05.13000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.4	7.000	09.21.231B05.17000.4
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.5	7.000	09.21.231B05.17000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.5	18.000	09.21.231B05.13000.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.7	15.000	09.21.231B05.13000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.7	6.000	09.21.231B05.17000.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.8	52.000	09.21.231B05.13000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.8	22.000	09.21.231B05.17000.8
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.9	9.000	09.21.231B05.13000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22701.9	9.000	09.21.231B05.17000.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22706.0	56.000	09.21.231B05.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22706.0	24.000	09.21.231B05.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.14000.0	80.000	09.21.231B06.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

GENERAR EMPLEO DE CALIDAD.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22706.0	3.000	09.21.231B06.17000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.22706.0	9.000	09.21.231B06.13000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESPRIVATIZAR SERVICIOS ESENCIALES Y CREAR EMPLEO PÚBLICO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.232A01.77008.0	250.000	09.21.232A01.12000.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

TRABAJAR DESDE LO PÚBLICO PARA LOGRAR LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22706.0	15.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN CERRO SAN VICENTE.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22799.0	100.000	10.02.337A01.22701.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUMENTAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.1	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.1	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.1	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.2	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.2	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.2	10.000	10.03.344A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA EN ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.3	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 419.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.3	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 420.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.4	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 421.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.4	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 422.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.4	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 423.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.5	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 424.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.5	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 425.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.5	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 426.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.6	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 427.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.6	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 428.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.6	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 429.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.7	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 430.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.7	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 431.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.7	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 432.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.8	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 433.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.8	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 434.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.8	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 435.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.9	10.000	10.03.334A01.76097.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTESANÍA DE ZAMORA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 436.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.9	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE MÚSICA EN DIRECTO.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 437.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.64500.9	20.000	10.03.334A01.48004.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

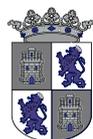
Motivación de la Enmienda:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 438.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.1	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 439.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.2	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 440.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.3	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 442.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.4	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 443.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.6	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 444.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.7	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 445.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.8	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 446.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64001.9	30.000	10.02.337A01.76030.5
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARTÍN.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 447.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 448.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 449.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.3	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 450.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 451.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.5	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 452.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 453.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 454.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.8	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 455.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	30.000	10.02.337A01.76030.9
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MORERUELA.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 456.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.1	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 457.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.2	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 458.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.3	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 459.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.4	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 460.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.5	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 461.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.6	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 462.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.7	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 463.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.8	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 464.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.9	5.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 465.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.1	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 466.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.2	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 467.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.3	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 468.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.4	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 469.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.5	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 470.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.6	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 471.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.7	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 472.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.8	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 473.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78064.9	5.000	10.04.336A01.4802C.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PATROCINIO DEPORTISTAS EN COMPETICIONES.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 474.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.1	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 475.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.2	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 476.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.3	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 477.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.4	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 478.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.5	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 479.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.6	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 480.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.7	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 481.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.8	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 482.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.76068.9	10.000	10.04.336A01.7700V.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIAR LA DOTACIÓN PARA LAS SUBVENCIONES A CLUBS DEPORTIVOS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 483.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.1	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 484.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.2	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 485.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.3	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 486.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.4	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 487.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.5	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 488.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.6	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 489.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.7	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 490.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.8	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

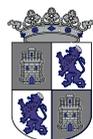
Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El G.P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 491.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.9	10.000	10.03.334A01.48048.0
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SUBVENCIONES A ARTESANO/AS.

Valladolid, 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 492.

Al artículo: 7.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 7:

Artículo 7º.- Aportaciones al patrimonio de fundaciones

Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la autorización de la Junta de Castilla y León cuando superen los 1.000 euros.

Motivación:

Cuantía más adecuada y mayor transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 493.

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 8.1 a):

a) Cuando el valor estimado del contrato calculado conforme a lo establecido en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sea igual o superior a 10.000 euros.

Motivación:

Cuantía más adecuada y mayor control.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 494.

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 8.4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración del contrato deberá autorizar igualmente sus modificaciones.

Motivación:

La Junta ha de conocer todas las modificaciones.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 495.

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 8.5:

5. En los expedientes de contratación o de modificación de contratos cuyo presupuesto sea igual o superior a 10.000 euros deberá comunicarse a la Junta de Castilla y León para la aprobación del gasto en un plazo de 15 días. Esta comunicación no se realizará si la Junta de Castilla y León hubiera autorizado el contrato o hubiera designado el órgano de contratación.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 496.

Al artículo: 10.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 10.1:

1.Los convenios de colaboración que suscriba la Administración de la Comunidad con otras entidades públicas o privadas necesitarán de la autorización de la Junta de Castilla y León a su firma y una vez que se hayan realizado los controles de legalidad necesarios.

Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un convenio deberá autorizar igualmente sus modificaciones.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 497.

Al artículo: 11.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 11.1:

1. Cualquier modificación de crédito que afecte a los financiados con fondos comunitarios requerirá autorización de la Dirección General de Presupuestos y Estadística.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 498.

Al artículo: 11.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 11.4:

4. Las transferencias de crédito que afecten a los de personal y se realicen entre secciones requerirán autorización de la Consejería de Economía y Hacienda.

Motivación:

Mayor cautela.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 499.

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el art. 14.2:

2. La limitación contenida en el punto anterior no será de aplicación a los siguientes sectores, en los que la tasa de reposición, que en ningún caso será inferior al cien por cien, se acomodará a las necesidades de éstos:

- a) Las universidades públicas de Castilla y León**
- b) A la consejería con competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes.**
- c) A la consejería con competencias sanitarias respecto de las plazas de hospitales y centros de salud del Servicio de Salud de Castilla y León.**
- d) A las consejerías con competencias de control y lucha contra el fraude fiscal, laboral, de subvenciones públicas, y del control de la asignación eficiente de los recursos públicos.**
- e) A las consejerías con competencias en asesoramiento jurídico y en la gestión de los recursos públicos.**
- f) A la consejería competente en prevención y extinción de incendios.**
- g) A la consejería con competencias en la asistencia directa a los usuarios de los servicios sociales.**
- h) A las consejerías con competencias en gestión de prestaciones y políticas activas en materia de empleo.**

Motivación:

Mayor relación con las necesidades reales de cada sector.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 500.

Al artículo: 14.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo 14.3.

Motivación:

Redundante.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 501.

Al artículo: 18.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del artículo 18.1:

1. La retribución para el año 2016 del Presidente de la Junta de Castilla y León será la que se establezca en estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin que en ningún caso pueda superar tres salarios mínimos interprofesionales. A esta retribución se ajustarán, sin que en ningún caso puedan superarla, las retribuciones de los presidentes o titulares de las restantes instituciones básicas o propias de la Comunidad de Castilla y León a las que se refiere el artículo 19 del Estatuto de Autonomía.

Las retribuciones para el año 2016 de los vicepresidentes y consejeros de la Junta de Castilla y León serán las que se establezcan en estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin que en ningún caso pueda superar tres salarios mínimos interprofesionales. A aquellas retribuciones se ajustarán, sin que en ningún caso puedan superarlas, las de los consejeros de los Consejos de Cuentas y Consultivo.



La fijación de las retribuciones de los vicepresidentes y secretarios de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, los portavoces y demás cargos directivos de los grupos parlamentarios corresponde a las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8 y 31 de su Reglamento, sin que en ningún caso puedan superar las retribuciones de los vicepresidentes y consejeros de la Junta de Castilla y León.

El sueldo para el año 2016 de los viceconsejeros, secretarios generales y asimilados será el que se establezca en estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin que en ningún caso pueda superar tres salarios mínimos interprofesionales, al igual que las retribuciones del Ajunto al Procurador del Común de Castilla y León que desempeñe sus funciones en régimen de dedicación exclusiva. El sueldo para el año 2016 de los directores generales y resto de altos cargos asimilados será el que se establezca en estos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin que en ningún caso pueda superar tres salarios mínimos interprofesionales. Las cuantías correspondientes al complemento de destino y complemento específico que vinieran percibiendo cada uno de ellos no podrá experimentar un incremento global superior al 1 por ciento respecto de las vigentes en el año 2015.

Motivación:

Asimilar los sueldos de los responsables políticos de la Administración Autonómica a las demandas de las sociedad castellano y leonesa para un mayor acercamiento para con ésta.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 502.

Al artículo: 19.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 4 en el artículo 19 con el siguiente contenido:

4. En todo caso la concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios será comunicada con carácter previo a los órganos de representación de los empleados públicos para un control de las mismas y evitar así su arbitrariedad.



La relación individual de las gratificaciones concedidas será remitida a las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Evitar la arbitrariedad de las gratificaciones por parte de la Junta y procurar un mayor control por parte de los representantes de los trabajadores y de las Cortes de tales gratificaciones.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 503.

Al artículo: 20.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del primer párrafo del artículo 20.1:

1. Durante el año 2016 será preciso informe previo y vinculante de la consejería competente en materia presupuestaria para proceder a determinar o modificar las condiciones de trabajo, modificaciones de plantilla o de relaciones de puestos de trabajo del personal al servicio de las entidades integrantes del sector público de la Comunidad de Castilla y León que conlleven variación en el gasto público. Además, dichas modificaciones deberán comunicarse a la comisión competente de las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

El informe ha de ser vinculante y las Cortes de Castilla y León concedoras.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 504.

Al artículo: 23.



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 en el artículo 23 con el siguiente contenido:

6. La contratación de personal con cargo a los créditos para inversiones que se lleve a cabo por empresas y fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León, será sometida a los mismos controles y garantías establecidos en los números anteriores.

Motivación:

Igualdad de garantías.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 505.

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 5 bis en el artículo 26 con el siguiente contenido:

5 bis. Se autoriza a la Junta de Castilla y León a otorgar avales destinados a garantizar el coste de aplazamiento de pagos de deudas hipotecarias y de alquiler con destino a aquellas personas que como consecuencia de la actual coyuntura económica se encuentren en una situación de sobre endeudamiento al que no puedan hacer frente y se encuentren en riesgo de lanzamiento o desahucio de su vivienda habitual sin que la Administración Autónoma les haya garantizado una alternativa habitacional. A estos efectos, se entiende que las personas y unidades familiares se encuentran en situación de riesgo de exclusión residencial siempre que perciban unos ingresos inferiores a 2 veces el IPREM, si se trata de personas que viven solas, o unos ingresos inferiores a 2,5 veces el IPREM, si se trata de unidades de convivencia, o unos ingresos inferiores a 3 veces el IPREM, en caso de personas con discapacidades o con gran dependencia.

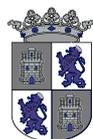
Motivación:

Responsabilidad social de la Administración ante casos de emergencia social habitacional.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 506.

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo 26.5

Motivación:

Evitar la discrecionalidad.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 507.

Al artículo: 26.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 26.6

6. Será necesaria una ley de las Cortes de Castilla y León para autorizar avales en los supuestos no contemplados en los apartados anteriores de este artículo y su aprobación para los demás casos.

Motivación:

Mayor democracia y control para estos casos.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente



ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 508.

Al artículo: 33 bis nuevo.

Modificación que se propone:

Se propone la adición del siguiente artículo 33 bis con el siguiente contenido:

Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de cualquiera de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital. De dichas autorizaciones se informará a las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Mayor seguridad en el control.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 509.

Al artículo: 34.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 34:

Los consejos reguladores definitivos de las denominaciones de origen e indicaciones Geográficas Protegidas rendirán sus cuentas anuales a la Consejería de Agricultura y Ganadería y las someterá a auditoría externa. Asimismo, las Cortes de Castilla y León podrá emplazarlos para que también rindan sus cuentas ante éstas.

Motivación:

Mayor control y transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 510.

Al artículo: 36.

Modificación que se propone:

Se propone la adición del siguiente párrafo al artículo 36:

Los precios públicos de las Universidades públicas de Castilla y León.

Motivación:

No dificultar el acceso por motivos de renta a la universidad.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 511.

Al artículo: 37.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva letra g) al artículo 37 con el siguiente contenido:

g) Cualquier otra información que considere necesaria las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Transparencia y control.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 512.

Al artículo: 37.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 con el siguiente contenido:

2. La Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León, en cada período de sesiones, un listado con el estado de ejecución de los presupuestos.

Motivación:

Control y transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 513.

Al artículo: 37.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 con el siguiente contenido:

3. Las empresas públicas y fundaciones públicas remitirán a las Cortes de Castilla y León en cada período de sesiones un informe detallado de cada una de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el ejercicio 2016.

Motivación:

Transparencia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 514.

Al artículo: disposición adicional decimotercera.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del título de la disposición adicional decimotercera:

Abono de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

Motivación:

Abono total de la paga extraordinaria.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 515.

Al artículo: disposición adicional decimotercera.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del apartado 1 de la disposición adicional decimotercera:

1. Las entidades del sector público autonómico de la Comunidad de Castilla y León abonarán una retribución de carácter extraordinario cuyo importe será como máximo la paga extraordinaria o paga equivalente del mes de diciembre de 2012, con el alcance y límites de la presente disposición.

Motivo:

Pago total de la paga extraordinaria.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 516.

Al artículo: disposición adicional decimotercera.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción del apartado 3 de la disposición adicional decimotercera:

3. En aquellos casos en que no hubiera procedido el reconocimiento de la totalidad de la paga extraordinaria o equivalente de diciembre de 2012, el importe fijado en cada caso se reducirá proporcionalmente al cómputo de días que hubiera correspondido. En aquellos supuestos en que no se contemplaba el abono de pagas extraordinarias, o se percibieran más de dos al año, su cálculo se realizará de forma proporcional y análoga al de los días previamente acordados o fijados.

Motivación:

Pago total de la paga extraordinaria.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 517.

Al artículo: disposición adicional decimotercera.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del apartado 4 de la disposición adicional decimotercera.

Motivación:

Pago total de la paga extraordinaria.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 518.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León hará accesibles todas las cuentas de la de la Administración Pública de Castilla y León, de los organismos y entidades que conforman el sector público autonómico a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y el Sector Público de Castilla y León, y de las asociaciones constituidas por ellos.

De la misma forma, por la Junta de Castilla y León se desarrollarán medidas para el impulso de la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto y control de la ejecución presupuestaria.

Motivación:

Transparencia y gobierno abierto y participativo.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 519.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León creará un fondo específico destinado a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico las 24 horas del día.

Motivación:

Es necesaria esta ambulancia.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 520.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

La Junta de Castilla y León creará un plan específico destinado a medidas para evitar el sobreendeudamiento relacionado con la vivienda habitual que puedan producir una situación de falta de vivienda.

Motivación:

Evitar desahucios.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 521.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

La Junta de Castilla y León creará un plan específico destinado a medidas para evitar la pobreza energética.

Motivación:

Evitar la pobreza energética.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente



ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 522.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León creará un fondo específico destinado a dotar a la Zona Básica de Salud de Guardo de una UVI MOVIL, en cumplimiento del artículo 12.5 de la Ley 4/2011, de 29 de marzo, que aprueba las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica Central en Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de la UVI móvil y cumplimiento de la ley.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016:

ENMIENDA N.º: 523.

Al artículo: Disposición adicional nueva.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León creará un fondo específico destinado a los planes encaminados a erradicar la violencia de género y priorizar la inversión social en igualdad de género.

Motivación:

Erradicar la violencia de género.

En Valladolid, a 10 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos